

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El partido FÉ (provincia de Corrientes), funcionara como unidad Orgánica de naturaleza política, integrado por los Órganos partidarios preestablecidos, su Carta Orgánica y en consonancia con la normativa vigente, fundando su accionar sobre las bases de un concepto DEMOCRÁTICO, REPUBLICANO, PLURALISTA, INTEGRACIONISTA Y SOCIALMENTE ABARCATIVO, sin discriminar por razones de credo religioso, condición sexual, pertenencia política, ni otro tipo de circunstancia y/o condición personal.

Los principios rectores de la existencia y funcionamiento del partido Fé, son:

SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO DEMOCRÁTICO. Para nosotros el ejercicio pleno de la libertad solo es posible si está acompañado por el esfuerzo permanente y solidario que persigue la igualdad de los derechos. La auténtica democracia se construye mediante la participación organizada de la población. El régimen político democrático se basa en el respeto a la Constitución y la ley, la defensa de la seguridad ciudadana y una recta administración de justicia. La separación de poderes y la alternancia en el ejercicio del gobierno constituyen elementos indispensables de la práctica democrática. La mejor garantía de ello es la existencia de un sistema de partidos políticos democráticos, éticos y estables: Nuestra concepción del pluralismo democrático reconoce la necesidad de adversarios, de diversas lecturas y opciones, porque el adversario es también un portador de la verdad.

SOMOS UNA ORGANIZACIÓN QUE RECONOCE A LA POLÍTICA Y A LAS POLÍTICAS DEMOCRÁTICAMENTE CONCERTADAS COMO UN ÁMBITO PRIVILEGIADO DEL DESARROLLO NACIONAL. Un desarrollo que debe estar centrado en la persona humana y sus capacidades, en lo que somos y queremos ser. Un desarrollo para todos los hombres y mujeres de la Provincia de Corrientes y de la República Argentina cualquiera sea su condición de género, etnia, religión, clase, edad o región. Reconocemos como objetivos básicos del desarrollo la búsqueda de la competitividad, la equidad y el uso sostenible de nuestros recursos naturales. No aceptamos la pobreza y la exclusión como un resultado natural del sistema económico, y creemos imperativo el esfuerzo común y sostenido para erradicar este flagelo de nuestra sociedad. El desarrollo no es la tarea de un líder iluminado o de un grupo tecnocrático, es la tarea abierta y conjunta de todos los ciudadanos de nuestra patria.

SOMOS UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICO INTEGRACIONISTA porque nos asiste la convicción de que frente a la cada vez mayor internacionalización de la economía y de la política necesitamos una clara estrategia de vinculación con los bloques regionales existentes, en especial el Mer.co.sur. Requerimos para ello una creativa política exterior dirigida no solamente a aunar esfuerzos con nuestros vecinos en torno a ampliar mercados y robustecer nuestra capacidad de negociación, sino también a asentar las bases de una creciente integración política y cultural, cimentada en la convivencia pacífica, el ejercicio de la democracia y la promoción de los derechos humanos en escala continental. La política exterior no es para nosotros secreto de Estado; es, en cambio, una permanente profesionalización y modernización de nuestra diplomacia, y el estímulo a un amplio debate nacional sobre las prioridades y opciones del país en el escenario internacional y el apoyo al desarrollo e integración de las regiones fronterizas.

SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO QUE CONSIDERA EL USO SOSTENIBLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES COMO UN PRINCIPIO RECTOR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. Si bien el mercado puede revelar los intereses de los agentes económicos existentes, hoy carece de mecanismos para incluir los intereses de los que vendrán mañana. Es por esto que se hace imprescindible una planificación de plazo largo por el Estado y el sector privado, tanto a nivel interno como en coordinación con la comunidad Nacional e internacional. Asimismo es tarea ineludible del Estado proteger y promover la diversidad ecológica de nuestro territorio porque en ella reside uno de nuestros mayores activos para el desarrollo de la economía nacional.

SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO QUE CONSIDERA LA DEMOCRACIA INTERNA COMO UN PRINCIPIO ESENCIAL DE LA ORGANIZACIÓN.

Ello implica la elección de los cargos, la aceptación de la existencia de tendencias, el respeto a la opinión individual expresada mediante la disensión pública y el ejercicio permanente de la crítica interna. El proceso de construcción institucional se caracterizará por la búsqueda creativa y experimental de las estructuras, mecanismos, modalidades e instancias de información, diálogo, consulta y decisión que promuevan y faciliten la participación de todos sus miembros. Nuestra organización promoverá y respetará la autonomía de las organizaciones y movimientos gremiales locales y regionales, y asumirá un estilo de trabajo abierto que incorpore el esfuerzo de simpatizante y amigos. En el futuro, una vez consolidada la organización, abrirá la elección de sus representantes al conjunto de la ciudadanía. Finalmente, nuestra organización creará ciertas estructuras autónomas encargadas de velar por el respeto de los valores éticos que inspiran nuestra práctica política y por el acatamiento de las normas internas que regulan la vida institucional.

SOMOS UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE APUESTA FIRMEMENTE POR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.

Una organización que busca generar los espacios que permitan al joven formarse, tanto en la consolidación de sus valores, como en la práctica de la democracia y el desarrollo de sus habilidades. Asimismo, consideramos que su capacidad crítica característica, la nobleza de sus motivaciones políticas, y la fuerza para defender sus convicciones, son fundamentales para impulsar la renovación del quehacer político en el país. De esta manera, realizamos una invitación permanente a los jóvenes; no se les propone un futuro, se busca integrarlos plenamente para construirlo. Dicha integración debe ser de modo transversal en todas las áreas de la organización, evitando la dislocación del sector juvenil respecto a la organización en su conjunto.

SOMOS UN PARTIDO DE CONCIENCIA PROGRESISTA:

el partido se define como progresista en la medida que fomentará políticas tendientes a garantizar el respeto de las libertades individuales, la defensa de los derechos humanos, la vigencia del principio de autodeterminación de los pueblos, protección del medio ambiente, el establecimiento de relaciones más justas y equitativas entre el Capital y el Trabajo, así como el derecho de todas las personas de acceder a la salud, el trabajo, la vivienda, la previsión y la educación, lo cual debe ser garantizado por las instituciones públicas.

SOMOS UN PARTIDO PLURALISTA.

En consonancia con lo anterior el partido será una organización pluralista que no discriminará por razones de origen étnico, social, religioso, de género, opciones sexuales o discapacidad, etc. El partido tendrá como única y lógica condicionante para militar en él, la aceptación de su proyecto político, declaración de principios y programa, así como la manifestación declarada de sus miembros de trabajar activamente para la materialización de su proyecto y objetivos.

SOMOS UN PARTIDO QUE SOSTIENE LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La organización en su conjunto esta comprometida en la defensa y afianzamiento de los Derechos Humanos, condenando toda práctica política que atente contra los mismos, sea de cualquier poder político local, nacional o internacional.

Con apoyo en los principios rectores de la existencia misma del Partido FÉ, se expresa mas abajo, un corolario de acciones que constituyen su **BASE DE ACCIÓN POLÍTICA:**

. El Partido Fe se sustenta en las aspiraciones de amplios sectores populares. Para el Partido Fe la lucha política debe estar orientada a lograr la soberanía política, la independencia económica y la justicia social. El Partido FÉ promueve la defensa de la vida, la libertad, la igualdad, la justicia social y los principios democráticos. Nuestra acción política estará orientada a fortalecer la solidaridad, la paz y la cultura e identidad regional y nacional. Es esencial para el Partido FÉ, la protección integral de la familia, la salud, el medio ambiente y los recursos naturales. Asegurar el acceso y permanencia a la educación y a la cultura. Establecer el derecho al trabajo, su justa retribución y

dignificación, mediante el apoyo permanente a la actividad Gremial. Procurar la equitativa distribución de la riqueza y el desarrollo económico. El afianzamiento del federalismo, la integración regional y latinoamericana, en definitiva toda acción que tienda a brindar bienestar y felicidad al pueblo Correntino y argentino.



Dr. JOSE E. SANCHEZ TACTA
ABOGADO
M.P. 1/5500
C.S.J.N. - T° 115 F° 987